



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
CONCEJO

ACTA N° 23 / 2025

En Hornopirén, viernes 01 de agosto del año 2025, siendo las 10:22 horas, en dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Civico de Hornopirén, se realiza Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por la Sra. Alcaldesa. doña. Cristina Espinoza Ojeda, actuando como Secretario de Concejo, el Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 1. SR JULIO GALLARDO URIBE | 4. SRA. LUDINA GONZALEZ CARDENAS |
| 2. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN | 5. SR. JORGE YAÑEZ TORRES |
| 3. SR. SERGIO ANTIÑIRRE GALLARDO | 6. SR. VICTOR URIBE CANQUIL |

La presente sesión ordinaria, se transmitirá online, **aplicación ZOOM**, mediante Facebook live, en la cuenta de Facebook; **ilustre municipalidad Hualaihué**, con la finalidad de que la reunión pueda ser visualizada, en vivo, enlace al que podrán acceder posteriormente, todos quienes lo deseen.


A continuación, se solicita a Secretario Municipal dar cuenta del tema de la convocatoria para la presente sesión ordinaria

TABLA CONCEJO

1° Sesión Ordinaria mes de Agosto 2025

Viernes 01 de agosto 2025.

Acta N° 23 - 25

10: 00 horas	Inicio.	
10: 30 horas	Se da cuenta de propuesta presentada. para Acuerdo, autorización para transigir; Transacción judicial en la causa laboral caratulada, RIT : T-5-2025, del Juzgado del Trabajo de Hualaihué. Expone; Sr. Braulio Sanhueza. Asesor Jurídico Municipal	
11: 00 horas	Presentación; Propuesta de elaboración del Plan de Acción de Comunidades Portal en la Comuna de Hualaihué, en el marco de la Estrategia de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena. Se somete a consideración del Concejo. Presenta; Sr. Antonio Delgado. Oficina Municipal de Turismo	

VARIOS

Correspondencia

Recibida.

Se deja constancia de recepción Memorandum N° 972 / 31.07.25 de Director de Control.

Mat.: Remite Informe Trimestral 2° Trimestre al 30 de junio Municipio y Daem.

(Informe completo fue remitido via correo – e.)

Se deja constancia de recepción Memorandum N° 973 / 31.07.25 de Director de Control.

Mat.: Remite Informe representación Decreto de Pago N° 1007. Plan Comunal de Cultura.

(Informe completo fue remitido via correo – e.)

Se concluye lectura de correspondencia

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo invita a exponer el primer punto en Tabla.

Se da cuenta de propuesta presentada para Acuerdo, autorización para transigir; Transacción judicial en la causa laboral caratulada, RIT : T-5-2025, del Juzgado del Trabajo de Hualaihué.

Expone; Sr. Braulio Sanhueza. Asesor Jurídico Municipal

Comentarios...

Concejal Sr. Sergio Antiñirre, Consulta; ¿cuantas personas mas que han sido desvinculadas, deberán pasar por el Concejo Municipal?

Sr. Braulio Sanhueza, señala que son dos las personas que restan, con quienes se ha tenido conversaciones, pero, aún no está en condiciones de pasar antecedentes al Concejo... destaca que todo acuerdo se adoptara a conveniencia del Municipio y funcionarios...

Concejal Sr. Sergio Antiñirre, Consulta por las desvinculación por necesidades de la empresa, comenta que, se supone que al usar esta causal, en ese puesto no se debería contratar a otra persona...

Sr. Braulio Sanhueza, señala que la necesidad de la empresa es un recurso para poner término unilateral, el trabajador tiene el derecho a reclamar..... pero, la necesidad de la empresa es una causal legal...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal someter a consideración, la propuesta presentada para Acuerdo, autorización para transigir judicialmente, correspondientes a causa laboral que se indica :

Votación

Acuerdo N° 62 – 2025.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión (6), **Se aprueba** autorizar a la Sra. Alcaldesa, de acuerdo al Art. 65, letra i) Ley 18.695, a transigir judicialmente, en la causa laboral; “White con Municipalidad de Hualaihué” RIT T – 5 - 2025. Lo anterior, por la suma total y única de \$8.371.207, la que se materializara dentro de los 10 días de aprobada la transacción por el Tribunal.

Receso siendo las 10: 40 horas

10: 50 horas. Presentación; Propuesta de elaboración del **Plan de Acción de Comunidades Portal en la Comuna de Hualaihué**, en el marco de la Estrategia de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena. Se somete a consideración del Concejo.

Presenta; Sr. Antonio Delgado. Oficina Municipal de Turismo

Se expone mediante presentación Power Points, documento fue remitido a Sres. Concejales, mediante correo electrónico

Comentarios

Sra. Presidente del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votación.

Acuerdo N° 63 – 2025.

Con el voto Favorable de la Sra. Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión (6), se **Aprueba la participación de la Municipalidad de Hualaihué, en la elaboración del Plan de Acción de Comunidades Portal en la Comuna de Hualaihué**, en el marco de la Estrategia de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena.

Como punto final de la Tabla, Sra. Alcaldesa invita a Srs. Concejales a plantear sus temas, en punto:
VARIOS

Concejal Sr. Julio Gallardo, comenta que hace poco se vivió una emergencia en la comuna, alerta nacional por Tsunami, por terremoto en Rusia y que afectó al océano pacífico... señala que, a nivel nacional, se dio mucho tiempo de plazo para levantar la alerta, sabiendo que había personas que estaban sufriendo por estar en lugares que no estaban en condiciones para albergar, en base a esto solita a la Alcaldesa, a futuro, poder diseñar espacios que estén en condiciones para refugiar la gente, hoy no existen esos espacios, Contao, Rolecha y todos los gimnasios e infraestructura están construidos en la costa, esto en toda la comuna, por tanto, se necesitan tener espacios en condiciones, comenta el caso de furgón diálisis que debió devolverse en la Arena... como otro punto señala que, converso con dirigentes del club deportivo el cisne, sabe que existe proyecto cierre perimetral en ese lugar, pero, deportista solicitan se le pase maquina a su campo deportivo, solicita que este requerimiento quede en carpeta... como último punto, por las recientes lluvias varios sectores se vieron afectados por desborde de riachuelos, en mañihueico, el caso de don pedro mansilla, el desborde llevo material al camino y se fue a la carretera, solicita poder ayudarlo en su acceso...

Sra. Alcaldesa, señala que lo que sucedió con la lluvia este fin de semana genero varios problemas, se está viendo calendario, pero, se esta esperando que mejore para ingresar maquinas, ya que como está el terreno quedaría peor de lo que esta, incluirá el caso de don pedro mansilla... señala que se está evaluando los distintos problemas en sectores para atender...

Concejala Srta. Ludina González, se refiere a los temas de emergencia ocurridos, señala que la llamaron de nao, donde hay gente de la tercera edad... sabe que alcaldesa recorrió toda la costa, por información de delegada se sabe que se está construyendo a futuro un espacio de refugio en altura, recuerda que toda la infraestructura está en borde costero y no hay donde albergar la gente en altura... solicita se trabaje en un plan real de emergencia de evacuación en la costa, señala que el camino de evacuación de escuela rolecha está en muy malas condiciones...

Sra. Alcaldesa, comenta el proceso de información a la comunidad dada la alerta roja nacional por Tsunami, mediante trabajo de cuadrillas con funcionarios municipales, se cubrió informando a los vecinos en la costa, especialmente a los adultos mayores, agradece el apoyo de Delegado Presidencial con Directora de Salud, en resguardo a dializados que fueron llevados a un Hotel en puerto varas.

Concejal Sr. Jorge Yañez, solicita que Municipalidad pueda apoyar a vecinos comerciantes, algunos de los cuales lo llaman para dar cuenta de situación que los aqueja como contribuyentes con patentes de supermercado y minimercado y han sido infraccionados por Carabineros de Chile por no cumplir con el 10% que indica la ley respecto a exhibición de alcohol, pero, esta fiscalización manifiestan vecinos que no ha sido objetiva, solo ingresan visualizan e informan vulneración a la ley, por ello solicita se apoye mediante unidad de rentas y patentes municipales, delimitando espacios, asesorando y viendo cumplimiento, ello en coordinación con los comerciantes... propone también invitar a Jefe de Tenencia para ver criterio aplicado en fiscalización...

Sra. Alcaldesa, señala que Oficio a General de Carabineros, ya que desde que llevo el Teniente, la manera que llega a los locales no es justo, no escucha a nadie... la idea es junto a encargada de rentas ver este tema...

Concejal Sr. Jorge Yañez, sugiere que Encargada de Rentas y Patentes, venga al Concejo para explicar procedimiento y elaborar un plan de visitas a locatarios con este tipo de patentes y certificar el 10% exigido...

Sra. Alcaldesa, señala que encargada vendrá a continuación al Concejo para ver tema planteado...

Concejal Sr. Sergio Antiñirre, da cuenta de cartas, con fecha 16 de junio, enviadas por centro general de padres de escuela Chaqueihua, quienes no han tenido respuesta por una situación de perros en el patio del establecimiento educacional, dando cuenta también de portón en mal estado...una segunda carta del sector quiebraola, da cuenta de abandono, solicitan arreglo de 80 metros de camino, vehículos no pueden subir al sector...como tercer punto, comenta el rebalse de cunetas en acceso estadio Hornopirén...destaca también la carta, enviada por parte de varias organizaciones de la localidad de Aulen, explicando que encargado apr aulen renuncia el día 27, se señala que se va a cobrar \$500 mil pesos mensuales por arriendo de terreno a dirigente...recuerda que se hizo inversión importante en Aulen, pero existen 5 organizaciones que sienten que está funcionando mal el sistema, se pregunta; si el estado hizo un compromiso por el terreno.. Este terreno tienen título, ¿como invierte DOH en un terreno con un dueño?...solicita se le informe cuales fueron las condiciones para hacer el pozo profundo en ese punto...destaca que organizaciones están invitando a una reunión para explicar esta situación...

Sra. Alcaldesa, señala que está informada, considera que se tocara este tema cuando venga director Sr. Meneses, si destaca que desde que se instaló ese pozo funciona sin problemas, comenta que don José Oyarzo (dirigente apr) colapso debido al mal trato recibido, comenta como se llegó a ubicar ese punto por parte de DOH, lamenta lo injusto del trato de la gente para una persona que siempre trabajo por su sector...espera solucionar este tema lo antes posible con el Sr. Patricio Meneses de la DOH...

Concejal Sr. Sergio Antiñirre, señala que hablo con dirigente y le encuentra la razón, a quien no le encuentra la razón es al estado de Chile, por construir en un terreno particular, debiendo existir un acuerdo previo, solicita conocer los compromisos asumidos, para construir en un terreno privado por 300 millones de pesos, que hoy nos lleva a encontrarnos en este tipo de situación...

Concejal Sr. Victor Uribe, complementa el tema planteado por Concejal Sr. Yáñez,..señalando que los contribuyentes señalan que más que la multa es el trato inicial, no hay criterio, son situaciones reiteradas...casi un hostigamiento...señala que esto quería manifestar, para poder ojalar, conversar con las autoridades correspondientes de carabineros, para poder apoyar esta situación que viven y sufren nuestros vecinos...como segundo punto señala que, en el sector de chaqueihua alto se realizó mantención de camino, pero, no quedo en buenas condiciones, la empresa a cargo esparció material, solicita ver el tema fiscalización de estos trabajos... se refiere a situación en acceso cuesta castillo, se demoró la instalación de luminarias, pero están instaladas y mejorando la iluminación de este sector, queda pendiente manzano...comenta respecto a las actividades culturales, caso de las agrupación de cuerdas de la comuna, quienes han estado ofreciendo almuerzos para financiar sus actividades culturales, señala que como municipio se tiene una deuda con las agrupaciones culturales, propone considerar un apoyo o subsidio, que les permita solventar sus actividades de la que todos disfrutamos...comenta e invita a apoyar en peña folclórica a realizarse este fin de semana en Hornopirén, detalla...

Sra. Alcaldesa, señala que siempre se ha apoyado a la agrupación de cuerdas, se le aporta todos los años 11, 12 millones de pesos, y cada vez que se pueda ayudar se ayuda...respecto a la peña folclórica, recuerda que soliciten las autorizaciones con tiempo para estas actividades no a ultima hora...

Ingreso Srta. Pamela Vargas. Oficina de Rentas y Patentes.

Sra. Alcaldesa, solicita a funcionaria comentar respecto a la actitud del Teniente de Carabineros, en nuestra comuna con nuestra gente, que es tan prepotente... respecto a la llegada y forma de ingreso a los negocios...agrega que Concejal Sr. Jorge Yáñez puede comentar su inquietud, respecto a la exigencia 10%.

Concejal Sr. Jorge Yáñez, da contexto a la situación de fiscalización de Carabineros a minimercados y supermercados infraccionados y los reclamos de vecinos por criterio de fiscalización...

Srta. Pamela Vargas de la unidad de rentas y patentes, expone los requerimientos de fiscalización que indica la Ley de Alcoholes, N° 19.925, respecto a supermercados y mini mercados, se refiere a la rotulación de patentes, exigencia del 10% del espacio destinado a bebidas alcohólicas... detalla casos... se refiere al problema con Carabineros en cuanto unificar criterios de fiscalización...

Sra. Alcaldesa, concluye el tema señalando que, conversara con Unidad de finanzas para programar, plantea ver una reunión con todos los comerciantes y que este el Teniente...vera respecto a que venga el general porque no ha hecho nada de lo planteado en su momento...

Se finaliza punto Varios

Al finalizar la sesión se da cuenta de propuesta para diferir la fecha de segunda sesión ordinaria de Concejo del mes de agosto, atendiendo a situación de Concejala Srta. Luidina González. Se propone efectuarla el jueves 07 de agosto del presente.


Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada.
Votación

Acuerdo N° 64 – 2025.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa, y de todos los Concejales presentes (6) se aprueba modificar la fecha de segunda sesión ordinaria del mes de agosto 2025, fijándola para el día jueves 07 de agosto de 2025. 10: 00 horas.

Sra. Presidenta del Concejo, finaliza primera Sesión Ordinaria del mes de agosto de 2025, siendo las 12: 10 horas. Próxima sesión jueves 07 de agosto de 2025.




Luis Curihuinca Barrientos
Secretario Municipal